



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.

2024-2027



**(03) ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO.**

En el municipio de Igualapa, del Estado de Guerrero, siendo las 10 horas, del día viernes 24 del mes de abril del año dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones del Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal s/n, del mismo Municipio; convocada en tiempo y forma en tanto presentes sus integrantes: **CC. Cruz García Moreno, presidente; Mareli Martínez Ventura, secretaria; Patricia Guadalupe Bautista Domínguez, vocal ; Porfirio González Pinzón, vocal; Juliana Javier Martínez, vocal; Fidel Silva Francisco, vocal; Víctor Pérez Rojas, vocal; Alejandro Javier Gallardo, vocal; y Antonio Jiménez Galindo, vocal**, para celebrar (03) sesión ordinaria, a fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente; -----

----- ORDEN DEL DIA -----

- I. Pase de lista y aprobación del orden del día. -----
- II. Existencia del quorum legal y declaración de validez de los acuerdos de los integrantes del Comité de Transparencia. -----
- III. Declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026. y generar resolución de la misma.
- IV. Asuntos Generales. -----

PRIMERO. – La secretaria **Ing. Mareli Martínez Ventura**, hace pase de lista de asistencia del del comité de Transparencia y en vista de que se encuentra la totalidad del órgano colegiado, somete a votación el orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad. -----

SEGUNDO. – El Titular de la Unidad de Transparencia **Lic. Cruz García Moreno**, hace uso de sus facultades que le confiere la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Confirmando el Quórum Legal, con la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, procede a la apertura de la sesión, así como hacen válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

TERCERO. - Con fundamento en los artículos 22, fracción XV, 56 y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; así como, 108 y 109 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. El comité de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



Transparencia es facultado para que ejerzan las atribuciones contenidas que en ella refiere.

Por lo que el titular, pone a discusión la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026.

así mismo se hace constar la elaboración de resolución para dar respuesta exhaustiva, presentando pruebas de la misma.

Acto seguido se hace votación por parte del Comité de Transparencia, quedando por unanimidad en votos la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar enero, febrero y marzo correspondiente al primer trimestre del 2026. Subrayando en elaborar resolución para dar respuesta exhaustiva, presentando pruebas de la misma.

CUARTO. - Por cuanto hace al punto IV, se hace constar que no existen asuntos generales pendientes por desahogar.

Acto continuo, y agotados los puntos del orden del día la secretaria la **Ing. Mareli Martínez Ventura**, clausura dicha sesión, siendo las 11 horas con treinta minutos del viernes 24 del mes de abril del año dos mil veintiséis.

Se cierra la presente acta firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

DOY FE

Gobierno del Cambio
H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO.
2024-2027



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

PRESIDENTE

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

SECRETARIO

ING. MARELI MARTÍNEZ VENTURA

VOCAL

C. PATRICIA GUADALUPE
BAUTISTA DOMÍNGUEZ

VOCAL

LIC. JULIANA JAVIER MARTÍNEZ

VOCAL

PORFIRIO GONZÁLEZ PINZÓN

VOCAL

ING. FIDEL SILVA FRANCISCO

VOCAL

ING. VÍCTOR PÉREZ ROJAS

VOCAL

ING. ALEJANDRO JAVIER GALLARDO

VOCAL

C. SABÁS CELESTINO MONTES

H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027